

Anexo III. Aspectos Susceptibles de Mejora

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA		
Nombre del Ente Público responsable del programa evaluado: 407-Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua		
Nombre del programa evaluado: Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico 2016		
Tipo de evaluación realizada: Evaluación específica del Desempeño		
Ejercicio fiscal evaluado: 2016		
Tema	Aspectos Susceptibles de Mejora	Recomendaciones
Tema I. Datos generales	No se detectó ningún aspecto susceptible de ser mejorado en el tema correspondiente a los Datos generales, por lo tanto, no existe ninguna recomendación al respecto.	
Tema II. Resultados y productos	El objetivo de Fin no representa un objetivo de nivel superior, sino que se encuentra dentro del alcance del Programa	Replantear el objetivo de Fin conforme a lo estipulado en la MML.
	El Componente C01 no representa un bien o servicio proporcionado por el Programa, ya que tiene un alcance de un objetivo de nivel Propósito.	Redefinir los resúmenes narrativos de los componentes que no se encuentren redactados como un bien o servicio, según la MML, de manera que la entrega de dichos componentes contribuya al cumplimiento del Propósito.
	La Actividad C0101 "Ampliación de la cobertura educativa" no representa una acción necesaria para producir su Componente.	Redactar las actividades como una actividad de gestión, según lo establecido por la Metodología de Marco Lógico, de manera que el cumplimiento de las actividades, contribuyan a la generación y entrega de los bienes y servicios otorgados a través del Programa.
	Las relaciones de causa-efecto no se cumplen en la lógica vertical de MIR en cuanto a los supuestos y objetivos establecidos en la misma.	Redefinir los supuestos de manera que se evite colocar supuestos fatales en cualquiera de sus niveles, específicamente en las Actividades C0101 y C0304. Además, revisar que estos supuestos sean ajenos a la operación y representen riesgos al desempeño del Programa. Esto debido a que las Actividades C0103, C0201,

		C0202, C0203, C0204, C0301, C0302 y C0303 no presentan supuestos.
	Los medios de verificación no cuentan con las características que adecuadas según la Metodología de Marco Lógico.	<p>Colocar medios de verificación a través de los cuales pueda corroborarse la información con la que son construidos los indicadores y que estas son las necesarias y suficientes, considerar las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre completo del documento que sustenta la información. • Nombre del área que genera o publica la información. Los indicadores de resultados se miden con una menor frecuencia. • Periodicidad con que se genera el documento (debe coincidir con la frecuencia de medición del indicador). • Liga a la página de la que se obtiene la información (si es el caso).
	Se identificó que el indicador de Fin y Actividad C0103 se capturaron de datos erróneos en los valores de las fórmulas para el cálculo de dichos indicadores.	Revisar de manera puntual los datos capturados en los valores de las fórmulas de los indicadores, así como los valores logrados, de manera que los cálculos matemáticos sean correctos en todos los niveles y puedan conocerse los resultados reales del programa.
	El indicador de Propósito no mide adecuadamente el objetivo para el cual fue establecido, ya que considera para su medición población que todavía no recibe los servicios educativos.	Establecer un indicador que mida un aspecto relevante del objetivo para el nivel de Propósito de la MIR, en este caso, se deberá determinar si los servicios educativos prestados a los estudiantes realmente son trascendentes y equitativos.
	No se identifica un procedimiento para el establecimiento de metas orientadas al desempeño de Programa.	Indicar la manera en cómo se determinan las metas o, bien un procedimiento que asegure que las metas establecidas serán retadoras y permitirán mejorar el desempeño del programa.
	El año base de los indicadores es inconsistente entre las fichas técnicas.	Establecer la línea base de manera que sirva como un insumo confiable para co-

	cas del periodo evaluado.	nocer de dónde se parte para poder lograr metas retadoras pero al mismo tiempo alcanzables. Por ello, es necesario identificar el año base real de cada indicador.
	Se reportó el avance en las metas de un componente y sus actividades en ceros, sin encontrar justificación del por qué no se le dio seguimiento o se le dio el seguimiento sin avance logrado.	Dar seguimiento a cada una de las metas establecidas en todos los niveles de la MIR/POA, para conocer los resultados del programa. En caso de que el alcance de alguna meta no se consiguiera, emitir la razón.
	El indicador de una Actividad C0101 se describe como una variación porcentual, sin embargo la fórmula se encuentra establecida como un porcentaje.	Asegurar que el método de cálculo, la fórmula, su descripción, las variables y el resultado de la operación matemática sean consistentes. Para el caso de una variación porcentual, debe colocarse una misma variable pero con dos diferentes puntos en el tiempo (pasado y presente); mientras que para el porcentaje se debe colocar una misma unidad de medida en el mismo periodo de tiempo.
Tema III. Cobertura	No se encuentra definida la población atendida en ningún documento oficial del Programa.	Incluir en un documento del Programa la definición de la población atendida; así como su cuantificación.
Tema IV. Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora	El programa se había evaluado anteriormente de manera interna y a través del subsidio que contiene al programa.	Considerar la pertinencia de evaluar de acuerdo a las necesidades de información del programa, así como al ciclo de vida que se establece en el PAE, esto, para que las evaluaciones sean un insumo para efectivamente mejorar el desempeño del programa.
	El ASM relativo a las reglas de operación se presenta como cumplido al 100%; sin embargo, no se encontraron dichas reglas de operación.	<p>Dar seguimiento a los Aspectos Susceptibles hasta conseguir que sean implementados al 100%.</p> <p>Implementar acciones para reportar los resultados efectivamente alcanzados a través de la integración de la evidencia probatoria; de manera que puedan conocerse las mejoras al desempeño que surgen a través de las evaluaciones realizadas.</p>

<p>Tema V. Presupuesto</p>	<p>El presupuesto ejercido representa el 80% de los recursos disponibles, lo que genera costos de oportunidad en el uso de los recursos públicos</p>	<p>Realizar una planificación y presupuestación más eficiente, considerando las metas alcanzadas de manera histórica, de manera que el recurso se gaste de manera eficaz y eficientemente.</p>
<p>Tema VI. Enfoque social</p>	<p>No se cuenta con Reglas de Operación o un documento oficial del Programa en donde se pueda conocer los procesos empleados en la entrega de las ayudas y/o subsidios a su población</p>	<p>Elaborar Reglas de Operación o un documento oficial que considere en la normativa aplicable: los procesos de entrega de los bienes y servicios que otorga el programa; así como el proceso de integración y actualización del padrón de beneficiarios.</p>
	<p>La base de datos donde se registra a los beneficiarios no permite de forma sistematizada su actualización, depuración y detección de duplicidades.</p>	<p>Elaborar un Padrón de beneficiarios que cuente con las características que deben considerarse según las normativas que apliquen al ámbito de competencia del programa, de manera que se contribuya a la rendición de cuentas de los beneficiarios de los recursos públicos que se ejercen.</p> <p>Hacer las gestiones pertinentes para que el Padrón de Beneficiarios se encuentre sistematizado, de manera que éste arroje información para que sea factible la identificación de posibles entregas de manera duplicada o cuando el beneficiario ha resuelto su problemática a través del bien o servicio recibido.</p> <p>Desagregar el Padrón de Beneficiarios por Estado, municipio y/o localidad.</p>